

# I

## Introducción. Parámetros, objetivos y metodología del estudio

---

### 1. INTRODUCCIÓN

[...] Buildings, indeed, the entire built environment, are essentially social and cultural products. Buildings result from social needs and accommodate a variety of functions—economic, social, political, religious and cultural—. Their size, appearance, location and form are governed not simply by physical factors (climate, materials or topography) but by a society's ideas, its forms of economic, and social organization, its distribution of resources and authority, its activities and the beliefs and values which prevail at any one period of time [...] (A.D. King, 1980: 1).

Los espacios domésticos son una manifestación cultural, espejo de la sociedad a la que pertenecen; pues los grupos humanos adaptan las construcciones a sus necesidades o requerimientos funcionales. En nuestra opinión, este debería ser el fin último de los estudios sobre arquitectura privada, observar cómo las formas construidas no solo expresan, sino que también dirigen y dan forma a la sociabilidad entre sus habitantes. La casa romana no solo fue el reflejo de la sociedad y de la familia habitante, sino que estuvo diseñada para albergar una serie de rituales que regían la vida de los antiguos romanos y su cotidianidad (D. Lawrence y S. M. Low, 1990: 456-471).

Frente a la necesidad de esta clase de estudios centrados en los ambientes domésticos, nos encontramos con la dificultad de un registro arqueológico y literario que privilegia a los espacios de la élite en detrimento de los más humildes. En nuestro trabajo, de igual forma que en otros de la misma naturaleza,

también nos vemos limitados, en la mayoría de los casos, al estudio de casas de alto estatus debido, no a la voluntad de la autora, sino a las condiciones de conservación que hacen más visibles a estos espacios. La casa, cuando pertenece a la élite, es el espacio de autorrepresentación de la familia habitante, manifestación de las modas imperantes, símbolo de prestigio y posición económica, social y cultural.

Por otra parte, en contextos provinciales, como el que nos ocupa, los ambientes domésticos se configuran como valiosos instrumentos para desentrañar los procesos de adopción del *modus vivendi* romano. Pues la imposición de regímenes coloniales supone cambios en la forma de habitar, en función de los intereses de los nuevos poderes regentes (J. Bermejo Tirado, 2013:142). No obstante, a diferencia de los estandarizados edificios públicos, la edificación privada está sujeta a diversos factores como la voluntad de los habitantes que, con sus acciones y decisiones, configuran el espacio. Esto puede proporcionar un fiel reflejo de la asimilación total, parcial o incluso rechazo de los nuevos patrones traídos por Roma, no solo constructivos y/o decorativos, sino de todo el contenido inmaterial intrínseco que estos conllevan, símbolo de *romanitas*.

Partimos de la premisa de que cualquier individuo, independientemente del lugar del Imperio en el que viviese, tendría unas costumbres similares y propias de la sociedad romana con las que se identificaría, y que se manifestarían a través de una serie de actos y actividades (*salutatio, convivium*, culto al *genius* y los lares) que se desarrollaban en sus domicilios y se traducían en una arquitectura donde se repiten

los esquemas, la organización de los espacios y las decoraciones (A. L. Sánchez Montes, 2011: 173). Sin embargo, la infinidad de factores que condicionan el diseño de una *domus*, dan como resultado la aparición de una serie de reveladoras particularidades que serán igualmente estudiadas, convirtiéndose en una pieza clave de nuestro trabajo.

Por consiguiente, en el presente estudio trataremos de vislumbrar, en la medida de lo posible y a través del exhaustivo análisis de las viviendas valencianas de época romana, los grados de adopción, resiliencia, incluso resistencia a la nueva cultura romana. Nuestro estudio recoge cincuenta evidencias susceptibles de ser o formar parte de espacios domésticos urbanos del actual territorio valenciano, procedentes de *Lesera*, *Saguntum*, *Grau Vell*, *Edeta*, *Valentia*, *Dianium*, *Lucentum*, *Ilici* y el *Portus Ilicitanus*, datados entre los siglos II a.C. y IV d.C.

Sin embargo, esta labor de investigación no ha estado exenta de limitaciones. El inconveniente principal ha sido trabajar con espacios no excavados directamente por nosotros, agravado cuando no se han llevado a cabo publicaciones exhaustivas de los hallazgos. Por otra parte, a excepción de *Lesera*, *Lucentum* e *Ilici*, que constituyen actualmente despoblados, el resto de urbes han sido reocupadas hasta el presente por lo que solo conocemos un atisbo de lo que eran a través de excavaciones de urgencia que, generalmente, nos proporcionan planimetrías incompletas. En la mayoría de los casos, no se puede distinguir ni en qué lugar de la vivienda nos encontramos, ni a qué funcionalidad concreta responden las estructuras (B. Soler Huertas, 2000: 55). Otra de las carencias fundamentales ha sido la falta de estudios sobre la cultura material hallada en los espacios domésticos, que podría arrojar luz sobre la funcionalidad de estos ámbitos y sus dataciones. Perdemos la posibilidad de apreciar la complejidad del ambiente doméstico y las tensiones existentes entre el ideal de la casa romana y la práctica, evidenciada por el tipo, cantidad y calidad de los objetos diseminados por la misma. Tampoco se conocen, en muchos casos, las diversas fases de la vivienda; pues en muchas ocasiones solo contamos con las dataciones de construcción y abandono. De este modo, perdemos el dinamismo de

los espacios domésticos que evolucionan, se reforman o restauran, difuminando aspectos como la evolución del concepto de vivienda; el cambio de propietarios y/o funcionalidades; sus adaptaciones al espacio circundante mediante ampliaciones, subdivisiones, etc.; alteraciones de los accesos y ejes de la vivienda.

No obstante, a pesar de los obstáculos, hemos elaborado este trabajo con la dedicación e ilusión de quien es consciente de estar llevando a cabo una tarea necesaria para contribuir a completar, en la medida de lo posible, el panorama de la arquitectura doméstica urbana romana en Hispania.

## 2. PARÁMETROS DEL ESTUDIO

### 2.1. Marco geográfico



Figura 1. Ciudades romanas del territorio valenciano (elaboración propia).

El territorio estudiado se circunscribe al actual País Valenciano, que formaría parte de la antigua provincia Tarraconense establecida por Augusto en el 27 a.C. Somos conscientes de que el hecho de imponer unos

límites geográficos actuales a un estudio referido a la época romana puede resultar inapropiado, pero las razones que fundamentan nuestra decisión tienen que ver con el vacío de conocimiento actual relativo a esta zona. Estudios previos han revisado los espacios domésticos urbanos en el área de la Bética (A. Gómez Rodríguez, 2006), Portugal (V. H. Correia, 2010), *Complutum* (A. L. Sánchez Montes, 2011: 171-182, 2014: 1097-1101), Cataluña (A. Cortés Vicente, 2009; 2014c), Meseta Norte (J. Bermejo Tirado, 2014a), zona del valle medio del Ebro (P. Uribe Agudo, 2008; 2015), Mérida (A. Corrales Álvarez, 2014; 2016), Cartagena (M. J. Madrid Balanza, 2004: 31-70; M. J. Madrid Balanza *et al.*, 2005: 117-152; E. Ruiz Valderas, 2001; B. Soler Huertas, 2000: 53-85; 2011: 210-215) y *Carteia* (A. Romero Molero, 2016). De modo que estos estudios abarcan gran parte del territorio hispano, dejando un vacío de conocimiento en la costa E peninsular, entre *Tarraco* y *Carthago Nova*.

Las ciudades seleccionadas son aquellas que formaron parte de la esfera romana, bien fundadas *ex novo*, como *Valentia*, o bien aquellas que sufrieron una transformación al pasar de enclaves ibéricos o púnicos a colonias, como *Ilici*, o a *municipia* como *Lesera*, *Saguntum*, *Edeta*, *Dianium* y *Lucentum*. Así como los puertos vinculados a enclaves urbanos, como el *Grao Vell*, relacionado con *Saguntum* y el *Portus Ilicitanus*, dependiente de *Ilici*. Sin embargo, hay una serie de ciudades romanas de nuestro territorio que no han aportado restos domésticos urbanos de suficiente entidad para ser incluidas en nuestro estudio, caso de *Saetabis* y *Allon*.

Abordar un análisis coherente de la arquitectura doméstica romana en el territorio valenciano supone un reto importante, pues se trata de una zona geográfica con un buen nivel de asimilación de la cultura romana, dentro del conjunto de Hispania, pero cuyos hallazgos son en parte antiguos, mientras otros se conocen solo por referencias bibliográficas. La Tarraconense, la más extensa de las tres provincias peninsulares y en la que se englobarían las tierras valencianas, cuenta con un impar grado de aculturación, que no fue uniforme ni simultánea, pues entre otras cuestiones se partía de un sustrato cultural local bien definido. Esto explica

la existencia de asentamientos ibéricos que fueron adaptándose en mayor o menor medida a los modelos imperantes, junto a nuevas ciudades plenamente romanas fundadas *ex novo* (L. Abad Casal, 1984; 2003; 2014; J. M. Abascal Palazón, 2004; C. Aldana Nácher, 2012: 289).

## 2.2. Marco cronológico

El marco cronológico abarca desde el momento en el que se introducen elementos típicamente romanos en las viviendas de centros indígenas, transformados en colonias o *municipia* en época tardorrepública y augustea, hasta viviendas bajoimperiales y sus abandonos en torno a los siglos IV-V d.C. A pesar de este amplio arco cronológico, la mayoría de nuestras evidencias se construyen y tienen sus etapas de desarrollo, esplendor y abandono a lo largo del Alto Imperio.

Además, esta dilatada cronología nos permite estudiar fenómenos tan interesantes como los procesos de cambio, adaptación e incorporación de elementos romanos a los espacios domésticos de cariz indígena; las posibles transformaciones del siglo III d.C. y la decadencia y el abandono de las viviendas al final del Imperio.

## 2.3. Marco histórico

Tras la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.), la profunda crisis interna del estado cartaginés, propulsó a Amílcar Barca a iniciar una política de recuperación que le traería a la Península Ibérica, iniciando el proceso de conquista en la actual Andalucía para extenderse por el SE peninsular. Con el fin de controlar estas nuevas zonas, Amílcar Barca fundó, en el 231 a.C., la primera ciudad púnica de la Península: *Akra Leuké*. Aunque no la podamos relacionar con Alicante con seguridad, su presencia en territorio valenciano es evidente. Del mismo modo que su derrota y muerte en *Heliké*, posible Elche, lo sitúan en zona valenciana. Su sucesor, Asdrúbal, explotó la vía diplomática a través del Tratado del Ebro (226 a.C.), que establecía la frontera entre los intereses de Roma y Cartago, y afianzó su presencia en la Península a través de la fundación

de *Carthago Nova* (Cartagena). Tras su muerte y la llegada al poder de Aníbal, hijo de Amílcar, las relaciones con Roma pasarían a estar teñidas de un tono belicista. El ataque a Sagunto (219 a.C.) que, a pesar de tratarse de una ciudad ibérica y estar ubicada en la zona de influencia cartaginesa, decantaba sus alianzas hacia Roma, se convirtió en el *casus belli* de la Segunda Guerra Púnica.

Aníbal inició su avance hacia Roma, dejando puntos de defensa en *Carthago Nova*, *Saguntum* y *Kisse* (Tarragona). El desembarco en Ampurias de Cneo Cornelio Escipión en el 218 a.C., marca el comienzo de la presencia romana en la Península. Con la llegada de su hermano, el procónsul Publio Cornelio Escipión, en el 217 a.C., se llevó a cabo una incursión romana en Sagunto. El éxito decisivo fue su recuperación en el 212 a.C. por los Escipiones, pasando a ser ciudad federada con Roma. Tras varias derrotas en ambos bandos, la conquista definitiva de *Carthago Nova* en el 209 a.C., por Publio Cornelio Escipión hijo, completó el control romano entre el Ebro y el Segura, definiendo la primera fase de relaciones entre indígenas y romanos en territorio valenciano. A pesar de la especial relación creada entre los indígenas y Escipión, como libertador, y de la estabilidad que siguió tras la marcha del mismo en el 205 a.C., la provincialización de Hispania en el 197 a.C., desencadenó un levantamiento generalizado. Aunque no es segura la posición de los edetanos en este conflicto, lo cierto es que el territorio valenciano quedó incorporado a la provincia de la Citerior, administrada desde *Tarraco*. Algunas ciudades iberas, como *Saetabis* (Játiva), *Edeta* (Liria), Los Villares, el *Tossal de Manises* (Alicante) o la Alcudia (Elche), se reafirmaron como cabeceras regionales, siendo la ciudad federada *Arse- Saguntum*, la encargada de supervisar los intereses romanos en la zona.

Con la llegada de las guerras celtíbero-lusitanas y la necesidad de disponer de una base costera entre el Ebro y *Carthago Nova*, el cónsul Junio Bruto fundó *Valentia* (138 a.C.). La guerra sertoriana supuso una nueva etapa en la romanización valenciana. Sertorio organizó en Hispania un foco de resistencia contra el gobierno senatorial de Sila, que supuso el enfrentamiento entre las poblaciones del territorio valenciano,

pues, mientras *Valentia* y *Dianium* se posicionaron junto a Sertorio, *Arse- Saguntum* y *Edeta- Lauro*, prestaron su apoyo a Pompeyo y Metelo, los generales silanos. En el 75 a.C., ambos generales planearon una acción sobre la llanura valenciana, que acabó con la toma de *Valentia*. Sin embargo, Sertorio acabó forzando la retirada de Pompeyo y de los ejércitos senatoriales, manteniendo su dominio inalterado hasta su muerte en el 72 a.C., cuando este último tomó el control de la zona. La guerra civil del 49-45 a.C. y la ocupación de la provincia por César (49 a.C.), plasmó la división entre cesarianos y senatoriales. Mientras Sagunto se sublevó, el resto de ciudades se mantuvieron, aparentemente, con César. Tras su muerte, las provincias hispánicas quedaron bajo el control de uno de los triunviros, Lépido, hasta que, finalmente, fueron transferidas a Octavio y se inició un nuevo plan de organización político-administrativa.

De la doble división republicana de la Península, se pasó a las tres provincias, organizadas internamente en conventos jurídicos. El territorio valenciano, formó parte de la *provincia Citerior Tarraconensis*, dividida entre dos conventos, el *Tarraconensis* y el *Carthaginiensis*, separados por el río *Sucron*, con capital en *Tarraco* y *Carthago Nova*, respectivamente (L. Abad Casal, 2014: 19-28; J. Seguí Marco y L. Sánchez González, 2005: 11-34).

Pero el punto más importante llevado a cabo por Augusto, fue la revisión de estatutos locales, mediante promociones urbanas que le permitieron dar asiento a los veteranos y promocionar a los indígenas para atraerlos al gobierno imperial. En este proceso, debió de gestarse la colonia de *Ilici*, que pudo tener una doble fundación, en los años 43-42 a.C., y en el 26 a.C. Coincidiendo con la segunda *deductio* de *Ilici*, se concedería el estatuto de *municipium* a *Lucentum* y se crearía el *Portus Ilicitanus*, que facilitaría la salida al mar de la nueva colonia (M. Olecina Doménech, 2009: 45-53; J. Sarabia-Bautista, 2014: 171).

La deducción que transformó a *Valentia* en colonia romana tuvo lugar, o bien durante la primera presencia del emperador en Hispania (27-25 a.C.), o bien durante su segunda estancia (16-14 a.C.). Ambas, *Ilici* y *Valentia*, gozaron del *ius italicum*, que les permitía no

tributar impuestos territoriales (M. Tendero Porras y A. M. Ronda Femenía, 2014a: 230-231). *Valentia* alcanzará, posteriormente, el máximo reconocimiento como *colonia civium romanorum*. Por otra parte, la revisión de algunas monedas saguntinas confirma que la ciudad de *Saguntum* tuvo un pasado colonial previo a su conversión en *municipium* con Augusto (P. P. Ripollès Alegre y M<sup>a</sup>. M. Llorens Forcada, 2002: 203-204; P. P. Ripollès Alegre y J. Velaza Frías, 2002: 285-291). Teniendo en cuenta que en el 56 a.C. era una *civitas foederata* (Cic., *Balb.*, 23), este nuevo estatus debió ser obra de Pompeyo, como ya había sucedido en *Carthago Nova* (J. M. Abascal Palazón, 2006: 67-68). A pesar de que, posteriormente, pudo ver alterada su situación por su colaboración con los hijos de Pompeyo, acabó por convertirse en *municipium* romano en época augustea. *Edeta*, alcanzó el rango de *municipium* en torno al 15-12 a.C., puede que su destrucción por los sertorianos propiciara su reconstrucción en el llano. *Saetabis*, también pasaría a ser municipio latino en tiempos de Augusto, como se deduce de su nombre oficial, *Saetabis Augustana*; así como *Lesera*, convertida en *municipium* entre el 10 a.C. y el 14 d.C. Tras la paz reinante en época julio-claudia, con la llegada al trono de Vespasiano se completó la promoción urbana. Entre el 73-74 d.C., como consecuencia del Edicto de Vespasiano y el reinado de Domiciano (82-96 d.C.) acabarían de aplicarse todos los estatutos en *Dianium* y *Allon* (ubicado muy probablemente en Villajoyosa) (A. Espinosa Ruiz *et al.*, 2014: 189).

Con la concesión de la ciudadanía romana a los habitantes del Imperio por parte de Caracalla (212 d.C.) se igualaba a todas las ciudades y ciudadanos en derechos y deberes. La paz no duró, pues con la muerte en el 235 d.C. de Alejandro Severo, el Imperio se precipitó en una interminable guerra civil, unida a la invasión bárbara posterior. Desde el 259 d.C., los bárbaros irrumpieron en Hispania desde la Galia, asaltando *Tarraco*, aunque su presencia más allá del Ebro es confusa y los testimonios arqueológicos, no concluyentes. En este proceso, Hispania permaneció bajo el mandato de un usurpador de la Galia, Póstumo; aunque desde el comienzo del reinado de Claudio II (268 d.C.), se reestableció el control del gobierno central.

En el 284 d.C., Diocleciano cedió el Occidente a Maximiano y se crearon nuevas provincias derivadas de los antiguos *conventus*, la zona valenciana quedó dividida entre las provincias *Tarraconensis* y *Carthaginiensis*. El siglo IV d.C. supuso un tiempo de tranquilidad y recuperación que quedará alterado a comienzos del siglo V d.C. por la usurpación de Constantino III y su hijo Constante en la Galia, durante el gobierno de Honorio, seguida por las violentas invasiones bárbaras. Contra el emperador rebelde se sublevó Geroncio, que permitió pasar, en el 409 d.C., a suevos, vándalos y alanos por el Pirineo occidental, momento en el que la *Carthaginiensis* pasó a la jurisdicción de los alanos. En el 411 d.C., Roma tuvo que dejar paso a los visigodos por el NE peninsular, como fuerza militar federada del Imperio para acabar con la ocupación bárbara y, aunque lograron exterminar a vándalos y alanos, la expansión vándala hacia el SE y la toma de *Carthago Nova* (426 d.C.), supuso un nuevo momento de peligro. Aunque se marcharon rápidamente a África, la amenaza vándala se mantuvo hasta que, en el 441 d.C., el rey de los suevos *Rékhila*, se apoderó de la Bética y la Cartaginense. En el 453 d.C. Teodorico renovó su *foedus* con los romanos; el efectivo control militar visigodo en buena parte de Hispania favoreció la decisión de su rey Eurico de anexionarla al reino de Tolosa, así el territorio valenciano pasaría a ser integrado en la organización de la Hispania visigoda (L. Abad Casal, 2014: 19-28; J. Seguí Marco y L. Sánchez González, 2005: 11-34).

### 3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Este volumen surgió con el propósito de realizar un análisis homogéneo e inédito de la arquitectura doméstica urbana de época romana en territorio valenciano. Ello ha requerido analizar y manejar un registro arqueológico regional caracterizado por datos fragmentarios y sin organizar, aunque marcado por una serie de particularidades culturales, sociales y geográficas que posee un elevado interés, a la par que constituye un complemento indispensable dentro del conjunto de estudios referidos a la arquitectura doméstica romana

en Hispania. Por tanto, los principales objetivos que han impulsado este trabajo han sido la creación de un *corpus*, así como el análisis y comparación de todos los ambientes domésticos urbanos encontrados en ciudades romanas del territorio valenciano: *Lesera*, *Saguntum*, *Edeta*, *Valentia*, *Dianium*, *Lucentum*, *Ilici* y dos de sus puertos el *Grau Vell* y el *Portus Ilicitanus*.

Para ello hemos tratado de identificar y recopilar todos los espacios residenciales valencianos con base en los materiales, técnicas constructivas, tipologías y programas decorativos (pinturas murales, pavimentos musivos y demás técnicas con finalidad ornamental). Tras reunir toda la información, el siguiente objetivo ha sido elaborar un *corpus* con todas las evidencias analizadas de forma individualizada, donde se ha definido el tipo de plantas, su articulación espacial y la funcionalidad de las estancias (basándonos en su morfología, ubicación en planta, decoración y, en los casos en los que ha sido posible, su cultura material). Con esta investigación se ha buscado conocer los procesos de construcción, reforma y abandono de los espacios privados.

Cuando estudiamos la arquitectura doméstica romana en un contexto provincial, como es nuestro caso, uno de los puntos a analizar es el mayor o menor grado de influencias de procedencia itálica en las *domus* locales. Por esta razón, otra de las metas fundamentales de este estudio ha sido realizar una propuesta tipológica como herramienta de análisis sobre la importación, adaptación y adecuación de las unidades domésticas a las nuevas corrientes. Siempre desde la prudencia, pues a pesar de que la creación de tipologías se revela como un instrumento útil para el análisis de los restos, hay que evitar reducir una cuestión necesariamente compleja a esquemas simplistas (E. De Albentis, 2007-2008: 16-17); ya que existen realidades locales y regionales que debemos tener en cuenta y que pueden coincidir o no con estos exponentes, dando lugar a variaciones en los modelos habitacionales. Por esto, para observar la absorción de modelos típicamente romanos en ámbito provincial, necesitamos identificar los elementos característicos de esa *romanitas* que convierten a las casas en «casas romanas» (A. Wallace-Hadrill, 2015: 177-186).

Otro de los fines de este trabajo, ha sido plantear una cuestión inédita en el marco geográfico estudiado, la comparación de todos los ambientes domésticos urbanos situados en territorio valenciano. Poner en común factores como la funcionalidad de las estancias y la tipología a la que pertenecen, nos permite valorar aspectos sociales como el paso del sistema constructivo indígena al romano; sus adaptaciones en las distintas ciudades o la inclusión en las viviendas provinciales de un elemento fundamental de la ingeniería romana, como son los sistemas hidráulicos, tanto de cariz funcional como ornamental.

Finalmente, uno de los propósitos deseables del trabajo y en línea con las tendencias actuales sobre arquitectura doméstica sería la lectura social de los espacios. Las casas se convierten en el reflejo del *modus vivendi* romano, asociado a una ritualidad que condiciona la estructura y el diseño de las mismas. Por esta razón, hemos intentado humanizar las evidencias arqueológicas más allá del estudio arquitectónico, tratando de responder, en la medida de lo posible, a la inevitable y eterna cuestión de quién vivió en estas casas. No obstante, somos conscientes de que la naturaleza fragmentaria del registro, en su mayor parte ubicado bajo ciudades actuales sin solución de continuidad hasta la actualidad, así como la dispersión de datos, ha dificultado extraordinariamente la consecución de esta meta.

Con el fin de cumplir estos objetivos se hace necesario, en primer lugar, el estudio individualizado de cada unidad indexada a modo de catálogo, donde se tengan en cuenta desde su construcción hasta los rasgos sociales de sus habitantes (M. Moreno Alcaide, 2015: 27). Debemos ser conscientes de que tratamos con un elemento dinámico y vivo, en continua construcción, transformación, declive y, en ocasiones, reutilización. Será a través del estudio integral de sus restos arquitectónicos, decorativos y materiales como podremos acercarnos a su esencia como contenedor del *modus vivendi* romano (A. Corrales Álvarez, 2015: 18). Una vez elaborado el catálogo, situado al final del presente trabajo, pudimos pasar al estudio de conjunto y comparativo dividido según las funcionalidades de cada estancia.

Es importante destacar que en el estudio por funcionalidades hemos empleado términos amplios y genéricos, para evitar caer en la proliferación de etiquetas, actualmente denostada en el campo de la arquitectura doméstica. Definir las estancias mediante términos clásicos, acuñados por los autores antiguos, supone el riesgo de generar una simbiosis entre ese término y una especie de funcionalidad invariable de esa estancia. Por esto, en estos capítulos, tratamos de agrupar los ambientes bajo denominaciones como estancias de representación, estancias de servicio, espacios de culto...a excepción de los *cubicula*, designados así por su identificación más evidente. Y siempre con la prudencia de evitar no caer en tópicos historiográficos que consideran que la casa romana es un modelo unitario de conducta en el que forma constructiva es igual a función social (J. Bermejo Tirado, 2013:144).

A lo largo del presente trabajo hemos tratado de ser fieles a un método riguroso, que tenga en cuenta desde aspectos básicos como los materiales, técnicas constructivas, morfología y decoración de las distintas *domus*, hasta aspectos inmateriales de carácter social implícitos en las evidencias.

Siguiendo la línea de investigación actual de los principales trabajos sobre arquitectura doméstica romana, hacemos uso del método inductivo, con el fin de obtener consideraciones generales sobre la arquitectura doméstica romana en territorio valenciano, a partir de la observación y análisis de premisas particulares de cada una de las unidades domésticas (A. Corrales Álvarez, 2015: 17). Este método cuenta con sus ventajas, que nos permiten ordenar las evidencias para poder estudiarlas, describirlas y, finalmente, compararlas y extraer conclusiones sobre los posibles patrones habitacionales romanos; pero también cuenta con desventajas y limitaciones: en toda cuantificación arqueológica los elementos estudiados son relativos, ya que se trata de un muestreo aleatorio. En nuestro caso, hemos recopilado la totalidad de evidencias conservadas, pero obviamente no se corresponden con la totalidad que existieron en su día. Por tanto, en este muestreo, hay que decidir qué hallazgos formarán parte del estudio, pero bajo la imposición de los procesos postdeposicionales (E. Cerrillo Martín

de Cáceres y J. M. Fernández Corrales, 1989: 202). Este aspecto afecta especialmente a nuestro estudio ya que el registro arqueológico valenciano cuenta con pocas evidencias y, en su mayoría, considerablemente degradadas. Por esta razón, trataremos de extraer el mayor número de conclusiones posibles, siempre desde la prudencia del que sabe que trabaja con una muestra sesgada.

Durante la elaboración de este trabajo, nuestra línea metodológica pasa por la búsqueda y recopilación bibliográfica de los títulos más importantes sobre arquitectura doméstica romana a nivel nacional e internacional. Como complemento de esta labor de consulta bibliográfica, se realizaron diversas visitas de estudio a importantes enclaves arqueológicos de interés, tales como *Ostia Antica*, las residencias imperiales del Palatino o la *Domus Aurea*, Pompeya, Herculano, Stabia. Como ya hemos dicho, el primer paso de nuestra investigación fue elaborar un *corpus* que recopilara cada uno de los ambientes domésticos romanos de carácter urbano, hallados en el territorio valenciano. Entre estos hallazgos incluimos todas las evidencias susceptibles de ser consideradas domésticas, elementos estructurales y/o decorativos (mosaicos, pinturas). Ya que una de las limitaciones encontradas en la elaboración de este trabajo es la parcialidad y escaso grado de conservación de los ambientes domésticos, se han considerado objeto de estudio espacios que no conservan más que una o dos estancias, incluso mosaicos descontextualizados, que por morfología y temática pudieron pertenecer a espacios privados de carácter urbano.

Para la elaboración de este catálogo se realizó un vaciado bibliográfico de todas las publicaciones relativas a dichas *domus*. Para ello hemos consultado las publicaciones contenidas en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Valencia, en la Biblioteca del Museo de Prehistoria de Valencia y en la Biblioteca del Servicio de Arqueología Municipal de Valencia (SIAM),<sup>1</sup> así como los diversos repositorios online, que actualmente suponen una fuente básica que

1 Este acrónimo será utilizado de ahora en adelante para referirnos a dicho servicio de arqueología.

nos permite acceder a gran cantidad de información bibliográfica.

Por otra parte, se han revisado todas las memorias de intervenciones arqueológicas disponibles, depositadas en los organismos pertinentes como el SIAM, San Miguel de los Reyes (Valencia), el Museo Arqueológico de *Llíria* (MALL)<sup>2</sup> y el Ayuntamiento de Sagunto. Estos archivos nos han permitido acceder a los informes de excavaciones, fichas de unidades estratigráficas y documentación gráfica (planimetrías, dibujos de detalles constructivos, materiales y fotografías...).

Tras la consulta de dichos fondos, hemos acudido a aquellos yacimientos que son visitables (*Saguntum*, *Edeta*, *Valentia*, *Lucentum*, *Ilici* y *Portus Ilicitanus*) y siempre que ha sido posible, hemos realizado entrevistas con los responsables de dichas excavaciones. Las visitas nos han permitido comprobar y actualizar la información de los datos y planimetrías recopilados en las publicaciones y memorias. Para ello se han medido y fotografiado las *domus* y, en los casos en los que ha sido necesario, se han redibujado los planos.

Una vez recopilada toda esta información y tras una revisión crítica de la misma, se ha procedido a la redacción del *corpus*, donde se analizan todos los aspectos que nos proporciona el registro, dotando de uniformidad a nuestro estudio. El catálogo ordena las ciudades y puertos de N a S: *Lesera*, *Sagunto*, *Grau Vell*, *Edeta*, *Valentia*, *Dianium*, *Lucentum*, *Ilici* y *Portus Ilicitanus*. Se encuentra a su vez dividido en fichas que se corresponden con el análisis de cada una de las unidades domésticas. Todas las fichas recogen la denominación de la *domus*, además del nombre con el que aparecen en las publicaciones, y en busca de homogeneizar los datos para mejorar su gestión, hemos adoptado un código que nos ha permitido renombrar las *domus* con las tres primeras letras de la urbe a la que pertenecían más un número, dando lugar a la siguiente nomenclatura: LES\_1, SAG\_4, VAL\_5...

A continuación, hacemos referencia a su localización en el entramado urbano y relación con otros

elementos relevantes; a los datos de la intervención y a la evolución cronológica de la misma, con sus fases de construcción y transformaciones. Posteriormente, se realiza el análisis arquitectónico y funcional de la misma, en este apartado se desarrolla el estudio espacial de la *domus* y sus diversas estancias, así como la interpretación de sus funcionalidades. En este análisis se ha tenido en cuenta la morfología, ubicación en planta, programas ornamentales y cultura material contenida por la estancia. A pesar de que suscribimos plenamente los preceptos de Allison (Allison 1993: 1-8; 2001: 181-208; 2004; 2009: 269-278) sobre la importancia de la cultura material contenida en las estancias, como uno de los instrumentos más valiosos para identificar las actividades que se llevarían a cabo en la misma, este aspecto es una de las carencias más destacables de nuestro trabajo. En nuestro caso, nos enfrentamos a una doble problemática, el realizar un *corpus* de estas características impide revisar personalmente todos los materiales encontrados en dichas *domus*, ya que contamos con cincuenta evidencias domésticas. Por otra parte, la desventaja de trabajar con excavaciones ajenas nos impide el acceso directo a los datos, por lo que la información disponible depende, en gran medida, del cuidado con el que se llevaron a cabo los trabajos de campo y cómo fueron registradas y publicadas; por eso, la consecuencia insalvable es que contamos con una gran variedad cualitativa y cuantitativa de los datos. Sin embargo, el estudio del *instrumentum domesticum* es una de las tareas que queda pendiente para futuros trabajos de investigación.

En el apartado de tipología, se indica brevemente el «tipo/modelo» al que responde la planimetría, en caso de que los restos revistan la entidad suficiente para su clasificación. Para esta tarea hemos tomado como elemento director el espacio distribuidor de la vivienda (atrio, peristilo, patio, corredor...). Por otra parte, se ha elaborado una tabla de dimensiones por unidad doméstica y fase, donde se especifican la superficie total en metros cuadrados de cada una de las habitaciones conservadas. El resto de apartados gira en torno a la decoración, materiales y técnicas constructivas, infraestructuras hidráulicas halladas, observaciones y bibliografía.

2 Este acrónimo será utilizado de ahora en adelante para referirnos a dicho museo.

La documentación gráfica (planos y fotografías) se sitúa al inicio de cada ficha. En ella se representa la planta de la *domus* y, en el caso de que esta conserve más de una fase, se presentará un plano por cada una de ellas. Todas las planimetrías han sido dibujadas o redibujadas por la autora con el programa *Adobe Illustrator*, indicando en el pie de las figuras su procedencia. En todas ellas se indica el norte y la escala para que el lector conozca las dimensiones reales de cada *domus* y pueda compararlas entre ellas.

Los planos diseñados para el catálogo cuentan con un código de colores por funcionalidades, inspirado en el sistema utilizado por Uribe (2015), y de texturas para indicar aquellas habitaciones que contengan pintura mural y/o estén soladas con pavimentos en *opus sectile* u *opus tessellatum*, inspirado en el estudio arquitectónico de la *Domus* 5F (ILL\_2) (*Ilici*) realizado por Sarabia y Cañavate (2009: 101-103, Figuras 10 y 11). Consideramos que esta manera de codificar los resultados del estudio en un solo plano, se convierte en un recurso visual y rápido con el que el lector puede comprender el funcionamiento de la casa.

Durante el proceso de investigación hemos tenido acceso a diversos programas, entre los que destaca el software libre *Depthmap* (<http://www.spacessyntax.net/software>), que permiten realizar estudios de sintaxis espacial, mediante los análisis de isovistas (visibilidad) y análisis de accesibilidad (análisis gamma) (Grahame 1997: 137-164; Hillier *et al.* 1987: 363-385). Aunque se trata de modelos eficaces para generar planimetrías que nos posibilitan constatar de un modo más científico qué estancias son más accesibles, visibles y, por tanto, más públicas debido a su grado de exposición y viceversa (J. Bermejo Tirado, 2013: 146-147; 2015); no hemos considerado que estos análisis sean aplicables a nuestro caso de estudio, ya que una de las premisas básicas para que el programa funcione, sin falsear los resultados, es que las planimetrías se conserven completas (J. Bermejo Tirado, 2018: 180), así como que tengamos identificado el acceso, ambas condiciones solo se cumplen en dos de las 50 evidencias analizadas, la *Domus* 1 (LES\_1) (*Lesera*) y la *Domus* de la Puerta Oriental (LUC\_1) (*Lucentum*). Razón por la que hemos descartado la aplicación de este método.

Una vez finalizado el catálogo y para gestionar la ingente cantidad de datos procedentes de las distintas *domus*, se extrajo la información básica de cada unidad doméstica para introducirla y gestionarla con las herramientas ofrecidas por Excel. Creemos importante señalar que, a pesar de que la elaboración del catálogo fue la primera fase necesaria del proceso de investigación, correspondiente al análisis individualizado de las unidades domésticas que nos permitió pasar al estudio de conjunto y comparativo, el orden final en el que se han dispuesto los capítulos del presente libro es el inverso, ya que hemos decidido situar el *corpus* en el último gran bloque del estudio. La razón principal es que consideramos que el estudio comparativo de las evidencias, la propuesta tipológica (Bloque III) y las conclusiones (Bloque IV), son realmente la parte inédita y original del trabajo, así como el principal objetivo del mismo. El *corpus* es un preciado instrumento para poder consultar cada una de las *domus* de manera individualizada, aunque no deja de ser un compendio, siempre con la revisión crítica de los datos, de la información publicada o cedida por otros autores.

Por tanto, una vez finalizamos el análisis individualizado de las *domus*, se pudo comenzar con el análisis de conjunto, para llegar a elaborar un estudio comparativo de los resultados. Dentro de este Bloque III, los capítulos estudian, en primer lugar, cuestiones meramente arquitectónicas, como los materiales, técnicas constructivas y estructuras (Capítulo 1, Bloque III), cuyo estudio nos puede revelar aspectos sociales como el paso de un sistema constructivo indígena a un sistema romano y sus adaptaciones.

En segundo lugar, se establece un análisis comparativo de las estancias por funcionalidades (Capítulo 2, Bloque III). Los distintos apartados que se desarrollan en este capítulo se organizan como si el lector se convirtiera en un visitante de las viviendas, comenzando por los ingresos (Apartado 2.1.); las estancias más públicas y accesibles, definidas como estancias de representación (Apartado 2.2.); los espacios reservados de carácter polifuncional como los *cubicula* (Apartado 2.3.); los espacios de servicio (Apartado 2.4.) y los espacios y elementos de culto (Apartado 2.5.). En tercer lugar, se hace un análisis del agua en la casa (Capítulo 3,

Bloque III), que consideramos un elemento característico de las viviendas y culturas romanas, por lo que merecía un capítulo específico.

En cuarto y último lugar, se presenta una propuesta tipológica (Capítulo 4, Bloque III), con la intención de valorar la importación y adaptación de modelos o el rechazo de los mismos. Para realizar una tipología de manera correcta es necesario conocer bien la función y ubicación de los distintos espacios que componen la casa. Por esto, hemos escogido como elemento comparativo los espacios de distribución de las viviendas, por su labor como ejes vertebradores espaciales y simbólicos, ordenando aquellos espacios de uso público frente a los de uso privado. Se diferenciarán como atrios, peristilos, patios y patios porticados, además, las casas más modestas que carecen de estos espacios se establecen como casas de corredor, o bien indeterminadas.

Finalizamos el trabajo con las conclusiones, en las que hemos tratado de apuntar cuestiones de índole social, como la evolución de la vivienda a lo largo del tiempo, la influencia de los sustratos prerromanos... Las particularidades propias de los espacios privados, inexistentes en los ámbitos públicos, se revelan como un privilegio para los estudiosos de este campo, ya que podemos permitirnos realizar lecturas sociales y de la cotidianidad más precisas. Poder extraer del estudio de las unidades domésticas romanas conclusiones respecto a la sociedad provincial de aquel momento, los procesos de cambio y adaptación con la llegada de los conquistadores, en ocasiones de sincretismo, pues

se trata de un proceso bilateral de intercambio cultural. La evolución de las casas a lo largo de los siglos, las relaciones de las mismas con las casas itálicas o de otros puntos del Imperio, especialmente aquellos situados en la parte occidental del Mediterráneo. Aunque a lo largo del trabajo hemos mantenido esta premisa de la lectura social como un objetivo principal, el estado de las evidencias, en ocasiones escasas o en pésimo estado de conservación ha impedido que podamos profundizar en los aspectos sociales al nivel que nos gustaría.

Cada uno de los capítulos por funcionalidad irá acompañado de una lámina comparativa que recoja todas las *domus* que presenten dichas estancias, de modo que el lector pueda realizar visualmente un estudio comparativo entre las diversas evidencias, comparando la morfología y dimensiones de las mismas y de los ambientes domésticos que las contienen. Para ello se han realizado láminas con una escala 1:500, orientando todos los espacios domésticos a N. En dichas láminas, las *domus* se ordenan en función de criterios geográficos, de N a S. Las habitaciones objeto de estudio en cada capítulo se señalarán sobre el plano en un color gris degradado. Es una solución adoptada por Uribe (2015), que ya observábamos en la publicación de Bullo y Ghedini (2003). Asimismo, al final de cada capítulo se adjunta una tabla-resumen, donde se recogen de manera sintética los datos más importantes del estudio: yacimiento, vivienda, cronología, número de estancia, dimensiones, decoración, tipología de la habitación e identificada por: ubicación, morfología, aparato ornamental, cultura material.